MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Bellavista, pertenece a uno de los 12 distritos que conforman la provincia de Jaén, concentrando una población de 16428 habitantes (según Censo de INEI 2021).

Que, Bellavista, enmarca dentro de su jurisdicción de 85 centros poblados presentando como capital a Bellavista.

Que, su fundación política se realizó el 02 de enero de 1857, mediante Ley s/n, durante el gobierno del Presidente de la República Ramón Castilla y Marquesado.

Que, su territorio distrital, limita por el sur con el río Chamaya, por el norte con el río de Tabaconas, por el este con el río Marañón y por el oeste con el distrito de San José del Alto.

Que, el clima de Bellavista es cálido y húmedo en la parte baja y templado o moderadamente frío en la parte alta, la temperatura oscila entre 35° y 38°, en la parte baja y entre 25° y 28° en la parte alta, siendo la época más calurosa entre los meses de octubre a diciembre y la de mayor precipitación, el período comprendido entre enero a marzo.

Que, su festividad del distrito, se celebra en mayo en honor al Santo Patrón San Isidro Labrador, en la misma que se realizan actividades religiosas, deportivas, culturales y sociales.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, por lo relatado anteriormente, los pobladores de Bellavista, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Bellavista, por motivo de conmemorarse este 02 de enero del 2025 el centésimo sexagésimo octavo aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial turístico, ganadero y agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. **Fernando Jhony Rojas Núñez**, alcalde distrital de Bellavista, así como también, a todos los pobladores de la localidad y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 01 de enero de 2025

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la Repúbli

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ELVA EDHIT JULON IRIGOIN

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima